

Ofertas presentadas por las empresas licitadoras con motivo del concurso para la contratación del suministro de diverso material eléctrico para las instalaciones de Hospital Intermutual de Euskadi, *Centro Mancomunado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social*, nº 291

**Apertura de ofertas:** 10.11.2023

**Hora:** 11:00 horas

**Procedimiento:** Abierto.

**Tramitación:** Ordinaria.

**Forma:** Contrato no sujeto a regulación armonizada y adjudicado a la mejor oferta en relación calidad – precio, sometida a una pluralidad de criterios de adjudicación.

**Fecha publicación Anuncio de licitación:** 10.10.2023 en el perfil de contratante y en la “Plataforma de Contratación del Sector Público”.

<b>SALTOKI BIZKAIA, S.A.</b>	<b>4.658,74 €</b>
------------------------------	-------------------

Importe económico bienal (IVA excluido).

**Nota:** Las proposiciones económicas dejan de ser secretas una vez realizado el acto de apertura de ofertas económicas. Se publican las ofertas presentadas en cumplimiento de los principios de transparencia, no discriminación e igualdad de trato que establece la propia LCSP.

## ANEXO I

### Modelo de proposición económica para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de suministro de diverso material eléctrico para las instalaciones de Hospital Intermutual de Euskadi

D./Dña. Jose Francisco Aldaba Flores, con residencia en Pamplona, provincia de Navarra, con D.N.I. número 18209943S, enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de Suministro de diverso material eléctrico para las instalaciones de Hospital Intermutual de Euskadi, se compromete en su propio nombre y derecho/en nombre de la Empresa Saltoki Bizkaia S.A., con N.I.F. A95067914, con domicilio en Erandio, calle Cr Lutxana-Asua, nº 13, código postal 48950, teléfono 948286302, fax ....., a la cual representa, a tomar a su cargo la ejecución del citado contrato con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, aceptando incondicionalmente las cláusulas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y declarando responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar según lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público, y con ello, con Hospital Intermutual de Euskadi, *Centro Mancomunado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social nº 291.*

A los efectos de lo expresado en el párrafo anterior, se compromete a ejecutar el contrato de suministro de diverso material eléctrico para las instalaciones del Hospital, por la cantidad de:

#### Presupuesto de ejecución bienal:

Presupuesto sin IVA (para 2 años): 4.658,74 euros, es decir,  
CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON SETENTA Y CUATRO (letra) 4.658,74 euros.  
 IVA: 978,33 euros, es decir  
NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO CON TREINTA Y TRES (letra) 978,33 euros.  
**TOTAL:** 5.637,07 euros, es decir,  
CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE CON SIETE (letra) 5.637,07 euros, teniendo en cuenta que la expresada

cantidad comprende tanto el precio del contrato como el Impuesto sobre el Valor Añadido.

**(A continuación, incluir el cuadro con los precios unitarios por concepto. Además, incluir el cuadro con el desglose de productos y sus precios unitarios, IVA excluido, así como los costes directos e indirectos y otros eventuales gastos asociados).**

En Erandio, a 3 de Noviembre de 2023

Firma y sello del/de la licitador/a